

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6892 *Resolución de 4 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Turís (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 73, de 14 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Vigilante-Conductor, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre por consolidación de empleo temporal.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» n.º 6494, de 4 de abril de 2011, y las bases generales que regulan los procesos selectivos de consolidación de empleo temporal se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» n.º 53, de 4 de marzo de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Turís, 4 de abril de 2011.—La Alcaldesa, Pilar Blasco Domingo.